

NOTA DE PRENSA

Información y control de Publicaciones firma un acuerdo de colaboración con la AEPG para 2009

Madrid, 12 de enero 2009.- Información y control de Publicaciones S.A. (INTROL), que opera a través de sus divisiones OJD, PGD y OJD interactiva, ha firmado un acuerdo de colaboración con la Asociación Española de la Prensa Gratuita. Con este acuerdo la AEPG se compromete a promocionar los servicios de INTROL entre sus socios y a todo el sector de la prensa gratuita a través de su web, actos públicos y otros medios a su disposición.

INTROL audita la difusión y distribución de medios a través de sus divisiones: Oficina de Justificación de la Difusión (OJD), Publicaciones Gratuitas Distribuibles (PGD) y OJD Interactiva. Así, OJD se encarga de verificar y certificar las cifras de difusión de las publicaciones vendidas o entregadas de forma gratuita mediante envíos personalizados; PGD de las publicaciones que se distribuyen de forma gratuita; y OJD Interactiva de la auditoría y certificación del tráfico de los medios electrónicos .

Por lo tanto, su actividad es del máximo interés para las publicaciones asociadas a la AEPG, algunas de las cuales ya auditan su difusión y distribución a través de INTROL. Por su parte la AEPG refuerza con esta alianza su objetivo de poner en valor las publicaciones gratuitas con distribución en España y ofrecer al sector herramientas para su regulación, conocimiento y promoción. En ese sentido Víctor Núñez, Secretario General de la AEPG, afirma que “es crucial este tipo de acuerdos ya que permiten a las publicaciones gratuitas ganar en credibilidad frente a agencias y anunciantes y regularizar un mercado que no siempre está suficientemente ordenado”.

Nota a los editores

La AEPG, Asociación Española de la Prensa Gratuita acoge y representa a todas las editoriales y publicaciones de Prensa Gratuita, encuadradas y definidas como PUBLICACIONES DE REPARTO Y DISTRIBUCIÓN GRATUITA. Es una entidad sin ánimo de lucro, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, del Ministerio del Interior. Se constituye en 2001 con la finalidad de agrupar aquellas empresas editoras de publicaciones de distribución gratuita en cualesquiera de las ciudades o territorios del Estado, la característica ideológica de las cuales sea la defensa de la realidad plural, lingüística y democrática de España, en consonancia con el respeto a las personas y a las instituciones. Son fines de la Asociación, la representación, gestión y defensa de los intereses económico-sociales, empresariales y profesionales colectivos de los asociados.

Para más información:

Javier López Recio
Director de Comunicación - AEPG
prensa@aepg.es
Tlf. 91 399 51 70
www.aepg.es
www.prensagratis.org
